

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL  
CURSO 2017-18**

**EDUCACIÓN INFANTIL,  
PRIMARIA Y SECUNDARIA**



**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN**

**VILLACAÑAS (TOLEDO)**



<b>ÍNDICE</b>	
I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS MISMOS.....	2
II.1. Acción Pedagógica.....	2
II.1.1. Conocer y revisar la normativa vigente para poder desarrollar los documentos programáticos de forma ágil y eficaz: PEC, Propuesta Curricular, PPDD, Programaciones de Aula.....	2
II.1.2. Despertar en el alumno la motivación y la exigencia académica a través de las nuevas metodologías, la innovación y la creatividad.....	3
II.1.3. Fomentar canales de comunicación entre toda la comunidad educativa para dinamizar documentos programáticos e información, a través de diferentes recursos tecnológicos.....	4
II.2. Departamentos.....	4
II.2.1. D. Ciencias.....	4
II.2.2. D. Letras.....	5
II.2.3. D. Artística.....	6
II.2.4. D. Religión.....	7
II.3. Planes y programas internos al centro.....	7
II.3.1. Plan Pastoral.....	7
II.3.2. Plan BEDA.....	12
II.3.4. Plan de Innovación.....	13
II.3.5. Plan Lector.....	14
II.3.6. Plan de Medio Ambiente.....	15
II.4.- Orientación y atención a la diversidad.....	16
II.5.- Organización de la participación y convivencia.....	18
II.5.1. Actualizar el Plan de Convivencia para que sea ágil, útil y eficaz, y así tener un clima de convivencia que fomente el aprendizaje y las relaciones sociales.....	18
III. ÁMBITOS Y DIMENSIONES DE EVALUACIÓN.....	25
III.1. Consensuar, elaborar y publicitar, criterios y herramientas de evaluación y calificación, para que la evaluación sea una continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje.....	25
III.2. Tener presente la evaluación interna realizada para que nuestro centro evolucione satisfactoriamente.....	26
III.3. Calendario sesiones de evaluación.....	26
IV. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES.....	27



## I. INTRODUCCIÓN

En la Memoria del curso 2016/17 quedaron recogidos en una serie de propuestas de mejora algunos de los aspectos que deberíamos tener en cuenta para este curso. Estas propuestas surgen de las formuladas por: los niveles y etapas, la reflexión y trabajo de la CCP a lo largo del curso, las propuestas formuladas por los Departamentos, las entrevistas entre la dirección y el profesorado y el análisis realizado de las distintas evaluaciones individualizadas en 3º E. Primaria, 6º E. Primaria, 4ºESO y las encuestas pasadas a las familias.

## II. GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS MISMOS.

### II.1. ACCIÓN PEDAGÓGICA

**II.1.1. Conocer y revisar la normativa vigente para poder desarrollar los documentos programáticos de forma ágil y eficaz: PEC, Propuesta Curricular, PPDD, Programaciones de Aula.**

- **Líneas de acción:**
  - **Revisando y actualizando los documentos programáticos según la normativa vigente (PEC, Propuesta Curricular, PPDD).**

Durante los meses de septiembre y octubre, el claustro de profesores revisará todos los documentos programáticos para adecuarlos a la realidad del nuevo curso y a las nuevas metodologías que aplicamos en el centro. Centrándonos, sobre todo, en las PPDD.

Dedicaremos el mes de septiembre a revisar la normativa vigente para actualizar nuestras programaciones con el fin de hacer de ellas una herramienta práctica y eficaz, que se adapten a la realidad y necesidades de nuestro alumnado.

Tendremos en cuenta los documentos programáticos del centro para que nuestras programaciones adquieran el carácter propio del centro y una misma línea acción.

- **Elaborando las Programaciones de Aula, introduciendo las metodologías innovadoras que llevamos a cabo en nuestro centro.**



Revisaremos y adaptaremos las Programaciones de Aula teniendo en cuenta las características de los alumnos y las complementaremos con las metodologías utilizadas en el centro.

Dedicaremos parte de nuestro tiempo a reflejar en las programaciones de aula la metodología empleada con nuestros alumnos tanto dentro como fuera del aula. Será necesario recoger tanto los elementos normativos como la metodología en un mismo documento para justificar la relación existente entre ambas. Este registro lo llevaremos a cabo mediante una misma plantilla siendo lo más práctica y efectiva posible.

### **II.1.2. Despertar en el alumno la motivación y la exigencia académica a través de las nuevas metodologías, la innovación y la creatividad.**

#### **- Líneas de acción:**

- **Fomentando dinámicas atractivas que favorezcan la motivación del alumno.**

Durante este curso, nos proponemos realizar actividades más creativas y atractivas para nuestros alumnos, en todas las áreas. Utilizando metodologías más novedosas con recursos TICs, recompensas, aplicaciones, aulas abiertas...

- **Creando espacios que faciliten el aprendizaje del alumno de una forma más creativa, motivadora e innovadora.**

Continuaremos impulsando que los alumnos aprendan, experimenten y compartan tanto dentro como fuera del aula disfrutando de todos los espacios disponibles del centro, para cualquier área. (lectura-actividades en el patio, pasillos, gimnasio, laboratorio, aula-taller, informática aula polivalente, sala de psicomotricidad, capilla)

Este año dispondremos de un aula de innovación, que podrá ser utilizada por todos los cursos donde se podrán llevar a cabo actividades relacionadas con las inteligencias múltiples, ABP, rutinas de pensamiento, etc.

- **Contribuyendo con el trabajo y la formación del profesorado a un mejor rendimiento académico del alumno.**

Como cada año, el profesorado estará en continua renovación y formación, seguirá apostando por las nuevas metodologías como herramienta para el aprendizaje.

Siendo el Blog, Google Drive, ClassDojo tres de las principales herramientas que nos servirán para compartir recursos, información, etc..., reforzando así la imagen corporativa de centro.

Compartiendo experiencias en talleres de buenas prácticas, participando en cursos de formación que imparta el centro, así como externos (editoriales, sindicatos, universidades, web...).

Sin dejar de lado el carisma de nuestro centro, siendo cercanos con los alumnos y las familias.



### **II.1.3. Fomentar canales de comunicación entre toda la comunidad educativa para dinamizar documentos programáticos e información, a través de diferentes recursos tecnológicos.**

#### **- Líneas de acción:**

- **Utilizando entre el claustro de profesores diferentes plataformas digitales para agilizar el trabajo y el intercambio de recursos.**

Como novedad este año, todos los documentos se compartirán y trabajarán a través de Google Drive, para rentabilizar el tiempo de trabajo y hacerlo más efectivo y ágil. Para ello, al comienzo de curso, todos los docentes han creado una cuenta de Gmail y se ha creado una carpeta compartida con los documentos a trabajar por el claustro.

Seguiremos compartiendo documentos con box para que todos los compañeros puedan beneficiarse del trabajo.

- **Facilitando a través de los correos electrónicos, blogs y aplicaciones un contacto más directo con las familias y el alumnado, compartiendo informaciones, comunicaciones y materiales.**

Al comienzo de curso (primera reunión grupal), se les pedirá a las familias el correo electrónico, con el fin de mejorar los cauces de comunicación, y no centrarnos sólo en la agenda. Además, se seguirá utilizando el blog y como novedad, los blogs serán para cada uno de los cursos no por áreas como anteriormente se hacía. Esta herramienta se utilizará tanto para reforzar como para ampliar los contenidos trabajados en el aula. También utilizaremos aplicaciones como el ClassDojo que facilita y agiliza la comunicación con las familias.

- **Afianzando los diferentes canales de comunicación entre el centro y las familias (circulares, web, redes sociales, ...).**

Seguiremos favoreciendo la comunicación entre el centro y las familias, fomentando el uso de las nuevas tecnologías como medio, y poco a poco, eliminando el papel.

Además de la página web del centro, se utilizarán las redes sociales y el correo electrónico para comunicarse.

## **II.2. DEPARTAMENTOS**

### **II.2.1. Departamento de Ciencias.**

**II.2.1.1 Actualizar las programaciones didácticas, así como los estándares de aprendizaje, concretando criterios de calificación y metodologías activas. Continuar con la formación del profesorado para mejorar nuestra práctica docente.**



- **Líneas de acción:**

- **Actualizando y coordinando las programaciones didácticas de cada una de las áreas de ciencias mejorando la coherencia en la programación vertical de área.**

A principio de curso se revisarán las programaciones didácticas de cada área, secuenciando los contenidos entre los diferentes cursos y coordinando la acción docente en asignaturas compartidas.

- **Revisando los estándares de aprendizajes establecidos por ley, partiendo de las experiencias del curso anterior.**

Durante este curso se revisarán y actualizarán los estándares de aprendizajes básicos, medios y avanzados adaptándolos a la realidad de nuestro alumnado y dándolos a conocer a través de diferentes medios: blog, cartelera de clase, página web...

- **Mejorando los criterios de calificación para unificar la evaluación a nivel de departamento.**

Se realizará un documento donde se reflejen los criterios de calificación de las diferentes áreas, de manera concreta y consensuada por todos los miembros del departamento. Este documento se dará a conocer a los alumnos a principio de curso.

- **Continuando en la formación de metodologías activas para aplicarlas en nuestras aulas, teniendo en cuenta las características de cada grupo.**

Durante este curso seguiremos actualizándonos y profundizando en metodologías activas para ponerlas en práctica con nuestro alumnado: aprendizaje cooperativo, ABP, paisajes de aprendizaje, aula invertida...

## **II.2.2. Departamento de Letras.**

### **II.2.2.1 Mejorar la habilidad lectoescritora a través de una metodología en la que el alumno sea sujeto activo de su propio aprendizaje.**

- **Líneas de acción:**

- **Coordinando la elaboración de los currículos del área y teniendo en cuenta la diversidad del alumnado para cada curso, garantizando la coherencia en la programación vertical de área.**

Secuenciaremos todos los contenidos de una misma área, dando más importancia a los mínimos de cada curso.

Se atenderá a la diversidad programando actividades adaptadas a sus necesidades y



capacidades educativas.

- **Unificando criterios de calificación a nivel de departamentos y áreas.**

Se consensuará dentro del departamento los diferentes criterios de calificación (entrega de trabajos, faltas de ortografía, presentación, ausencia en los exámenes...)

Se darán a conocer todos estos criterios a los alumnos durante el primer trimestre.

- **Colaborando en la elaboración de los proyectos y planes del centro.**

El departamento aportará ideas y actividades en los proyectos y planes del centro.

Participará activamente en la realización de dichas actividades.

- **Diseñando actividades que incorporen metodologías motivadoras e innovadoras.**

Se elaborarán actividades que promuevan el aprendizaje cooperativo a través de las distintas ECAs, utilizando las TICs, flipped classroom, el aula abierta, etc.

### **II.2.3. Departamento de Artística.**

**II.2.3.1. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas utilizando diversos medios de expresión y representación, para el disfrute y el desarrollo integral del alumno.**

- **Líneas de acción:**

- **Dando a conocer obras y artistas importantes a lo largo de la historia.**

A lo largo del curso en las diferentes asignaturas se trabajarán las obras y los artistas más relevantes mediante recursos audiovisuales, trabajos de investigación, exposiciones, reproducción e interpretación de diferentes obras.

- **Desarrollando en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico y práctico.**

Se enseñarán a los alumnos las diferentes técnicas para adquirir destrezas que se plasmarán en los diferentes trabajos que realizarán tanto individual como colectivamente.

- **Potenciando el desarrollo de la imaginación, la creatividad, el espíritu crítico y la inteligencia emocional.**

Los alumnos elaborarán y participarán en las diferentes actividades y proyectos de centro: fiesta de Navidad, fiesta fin de curso, torneos, exposiciones, concursos..., para experimentar diferentes maneras de comunicación.



## II.2.4. Departamento de Religión.

### II.2.4.1 Objetivo: Coordinar y organizar verticalmente todas las clases y profesorado ERE.

- **Líneas de acción:**

- **Trabajando en la elaboración de los contenidos curriculares, criterios de evaluación, programaciones y desarrollo de actividades.**

Revisaremos todas las programaciones, estándares de aprendizaje, contenidos, criterios de evaluación de todos los cursos para unificar criterios.

- **Formando al departamento de Religión y su profesorado.**

Participaremos en la formación que el equipo de titularidad ofrece para los departamentos de religión, además de diversos cursos que ofrezcan formación de este ámbito.

Poco a poco iremos fomentando la formación del profesorado en la DECA.

- **Desarrollando el hilo conductor que llevaremos a cabo en las distintas etapas.**

Trabajaremos para elaborar un hilo conductor de la materia que unifique las diferentes etapas, graduando los contenidos y dando una profundidad mayor según se va subiendo de etapa y nivel.

## II.3. PLANES Y PROGRAMAS INTERNOS AL CENTRO

### II.3.1. Plan Pastoral.

#### II.3.1.1 Objetivo: Descubrir a Dios en nuestras vidas confiando en Él, siguiendo el ejemplo de Jesús, María y M.<sup>a</sup> Rosa Molas.

- **Objetivos específicos:**

- 1- Fiarnos de Dios descubriendo que siempre está presente en nuestra vida y vela por nosotros.
- 2- Contemplar a Jesús para aprender a abandonarnos en las manos de Dios Padre.
- 3- Descubrir cómo M.<sup>a</sup> Rosa Molas confiaba en la Divina Providencia.





### Líneas de acción:

<b>INFANTIL 1º-2º PRIMARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajando el sentido de confianza en uno mismo, en los demás y en Dios.</li><li>- Descubriendo cómo María, Jesús y M<sup>a</sup> Rosa Molas confiaban en Dios, reconociéndole como Padre Bueno que cuida de nosotros.</li></ul>
<b>3º-6º PRIMARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Descubriendo el sentido de confianza en uno mismo, en los demás y en Dios.</li><li>- Conociendo como Jesús, María y M<sup>a</sup> Rosa Molas se fiaban de Dios.</li></ul>
<b>ESO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cultivando la confianza en uno mismo, en los demás y en Dios, sabiendo que Él nos acompaña en todo lo que hacemos y vivimos.</li><li>- Agradeciendo lo que somos y tenemos como don que Dios nos hace, sin poner el acento en aquello de lo que carecemos.</li><li>- Descubriendo como Jesús, María y M<sup>a</sup> Rosa Molas se abandonan en las manos de Dios.</li></ul>
<b>PROFESORES /PAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cultivando en la propia vida la conciencia de la presencia de Dios que vela por nosotros y por nuestra familia.</li><li>- Teniendo a Jesús, María y M<sup>a</sup> Rosa Molas como modelos de abandono en las manos misericordiosas de Dios.</li></ul>
<b>PADRES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cultivando en la propia vida la conciencia de la presencia de Dios que vela por nosotros y por nuestra familia.</li><li>- Teniendo a Jesús, María y M<sup>a</sup> Rosa Molas como modelos de abandono en las manos misericordiosas de Dios.</li></ul>



**Estructura anual:**

MES	TEMA	ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE	<b>Escalada.</b> Empezamos el curso. Preparación para la escalada.	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Presentación del Plan:</b> Alumnos, Profesores, PAS y Padres.</li><li>- <b>Celebración – Eucaristía Inicio curso – Ntra. Sra. de la Consolación:</b> Profesores, PAS.</li><li>- <b>Celebración – Eucaristía Inicio de curso:</b> Alumnos,</li><li>- <b>Tutoría Inicio de curso:</b> Alumnos.</li><li>- <b>Convivencias:</b> Alumnos.</li></ul>
OCTUBRE	<b>Vela.</b> Deporte de equipo.	-Tutoría
NOVIEMBRE	<b>Mountainbike.</b> Viaje hacia el interior.	- <b>Tutoría del Carisma:</b> Alumnos.
DICIEMBRE	<b>Snowboard.</b> Deporte navideño.	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Adviento – Tutoría:</b> Alumnos.</li><li>- <b>Celebración Penitencial:</b> Alumnos</li><li>- <b>Celebración de Adviento/ Navidad:</b> Claustro - PAS</li><li>- <b>Eucaristía de Navidad:</b> Comunidad Educativa</li></ul>
ENERO	<b>Alpinismo.</b> Cuando llegas a la cumbre encuentras la paz.	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Tutoría de la Paz:</b> Alumnos</li><li>- <b>Jornada de la Paz:</b> Alumnos.</li></ul>



<b>FEBRERO</b>	<b>Parapente.</b> Te lanzas al vacío. Valentía para saltar.	- <b>Tutoría Vocacional:</b> Alumnos.
<b>MARZO</b>	<b>Rally.</b> Estás en el desierto y necesitas estar contigo mismo.	- <b>Miércoles de Ceniza.Celebración – Eucaristía.</b> Alumnos - <b>Tutoría de Cuaresma.</b> Alumnos. - <b>Celebración Penitencial:</b> Alumnos - <b>Celebración – Reflexión Cuaresma:</b> Profesores – PAS
<b>ABRIL</b>	<b>Buceo.</b> Vuelves con aire nuevo.	- <b>Pascua: Tutoría – celebración.</b> Alumnos
<b>MAYO</b>	<b>Rafting.</b> Es un deporte en equipo.	- <b>Tutoría Mes de María:</b> Alumnos. - <b>Celebración mes de María:</b> Alumnos.
<b>JUNIO</b>	<b>Paracaidismo.</b> Nos preparamos todo el curso para el gran salto.	- <b>Novena Sta. M<sup>a</sup> Rosa Molas:</b> Alumnos - <b>Tutoría Sta. M<sup>a</sup> Rosa Molas:</b> Alumnos. - <b>Eucaristía – celebración Sta. M<sup>a</sup> Rosa Molas:</b> Alumnos - <b>Celebración / Eucaristía Final de curso:</b> Profesores - PAS

También existen unos **ámbitos pastorales** en el Centro que nos invitan a profesores, familias y alumnos a conocer y participar más en la vida del centro, a través de:

- **Movimiento Consolación para el Mundo (MCM)**

Es una asociación católica de laicos que participan del carisma de la consolación que Santa María Rosa recibió para ser “instrumento de misericordia y consolación” para las personas más necesitadas de su tiempo. Siguiendo sus huellas, los miembros del Movimiento quieren ser Consolación para el mundo y “aliviar las pobrezas físicas y espirituales de los hombres y mujeres de su tiempo”. El Movimiento consta de tres etapas, de las que a continuación se detallan aquellas de las que forman parte los alumnos/as del colegio:

1. **Etapa Infantil**, llamada **MIC** (Movimiento Infantil Consolación). Agrupa niños y niñas a partir de 4º EP. LA finalidad de esta etapa es cultivar la amistad con Jesús y sus actitudes ante la vida y las personas. La metodología formativa en esta etapa es



fundamentalmente lúdica y dinámica. Las actividades semanales se realizan los sábados por la mañana de 12'00 a 13' 30 h. Además, a lo largo del año se organizan otras actividades, como encuentros, acampadas, escuelas de verano,...

2. Etapa Juvenil, conocida como **COM** (Consolación para el Mundo). Reúne a adolescentes y jóvenes y tiene como finalidad acompañar su proceso de maduración humano-cristiana. Esta etapa comporta diferentes niveles según el desarrollo evolutivo y el propio proceso de los adolescentes y jóvenes en el Movimiento. Las actividades semanales se realizan los viernes o sábados por la tarde según los grupos. Durante el curso también se organizan otras actividades como taller de guitarra, curso para premonitores, acampadas, encuentros...
3. Etapa adulta, denominada **Laicos Consolación** (LC). Tiene como finalidad ofrecer a los miembros de Movimiento un ámbito idóneo para vivir el don del carisma recibido, en la vida laical.

Es notable que todos los monitores y monitoras, que acompañan a los niños, adolescentes y jóvenes en cualquier etapa, realicen su labor de forma voluntaria y gratuita.

- **Escuela de padres**

La Escuela de Padres es el ámbito que el Colegio ofrece a los padres/madres para su formación permanente como educadores, a través del intercambio de experiencias y la profundización en temas educativos.

Son sus objetivos:

Servir de cauce de revisión y aprendizaje para los padres en los temas relacionados con la educación de sus hijos.

Favorecer la integración de los padres en el Colegio, potenciando la comunicación entre la comunidad educativa y colaborando juntos en la educación integral de sus hijos.

Las reuniones se harán el último martes de mes a las 16h o a las 19h y tendrán periodicidad mensual.

- **Taller de oración.**

Este taller de oración está destinado a todos los padres y adultos del pueblo que quieran participar. El objetivo es ayudar a todas las personas a iniciarse o profundizar en la experiencia de oración. Y sensibilizarse, a través de ella, en los valores humanos y espirituales que le ayuden a dar sentido a su vida desde el Evangelio.

El taller de oración se hará el segundo martes de cada mes en la capilla de nuestro colegio.

- **ONGD Delwende “Al servicio de la vida”.**

Las ONGDs trabajan para que la solidaridad no sea un fenómeno esporádico, ni pasajero, sino para crear una auténtica cultura de la solidaridad, una cultura que nos haga corresponsables de la situación mundial y de las injusticias de la mayoría de los habitantes de este planeta.



Es necesario promover una renovación de los valores, las actitudes y las estructuras que dominan nuestra sociedad y que, normalmente, dejan fuera de juego a los más débiles y desfavorecidos. Por este motivo, las Hnas. de la Consolación tomaron la iniciativa, de crear la ONGD DELWENDE “al servicio de la vida”. Delwende ha permitido canalizar de manera más directa la colaboración de diversos recursos humanos y económicos hacia la obra social que ya realizaban las Hermanas y hacia otros nuevos proyectos en países del tercer mundo que han iniciado recientemente: creando y manteniendo comedores infantiles, escuelas, dispensarios médicos, talleres de formación...

- **Voluntariado Consolación:**

Este año, como novedad, se ha creado un programa de voluntariado que nace de la ilusión de los exalumnos, haciéndolo extensivo a los alumnos de la ESO, a la comunidad educativa, a los jóvenes de la parroquia y a todos aquellos que quieran participar.

Lo que pretendemos es despertar e incrementar en todos, sobre todo en los jóvenes el sentido de solidaridad con distintas situaciones de necesidad, ofreciendo algo de su tiempo y de sus posibilidades.

Todo esto, además, les ayuda a su crecimiento y su maduración.

### **II.3.2. Plan Beda.**

#### **II.3.2.1 Impulsar el aprendizaje de la lengua extranjera: inglés, a través del Plan Beda.**

- **Líneas de acción:**

- **Actualización del English Corner en las aulas desde 3 años de educación infantil hasta 4º de la ESO, añadiendo vocabulario trabajado en clase en las diferentes áreas.**

Cada profesor especialista, con apoyo del profesorado de inglés, en su etapa o nivel se encargará de crear o actualizar el English Corner frecuentemente, para que la variedad del vocabulario vaya enriqueciendo el léxico de nuestros alumnos en la evolución y desarrollo en la adquisición del inglés como segunda lengua.

- **Incorporación de la lengua inglesa dentro de otras áreas y actividades.**

En Infantil, tendrán una sesión semanal en la que un profesor acompañado del tutor pasará en una de las áreas programadas al inicio de curso, para fomentar el vocabulario y las expresiones en lengua inglesa.

En primaria, con el objetivo de que nuestros alumnos vayan adquiriendo el dominio de la lengua inglesa en otras áreas, en las clases de plástica estará presente un especialista de inglés junto con el profesor que impartirá el área.

En secundaria se propondrá que sea el mismo profesor de plástica quien aporte el vocabulario específico de la materia en lengua inglesa.



- **Impulsando y promoviendo campamentos e inmersiones lingüísticas para los alumnos del centro en las distintas etapas.**

Desde el centro se ofrecerá a las familias la posibilidad de que sus hijos tengan la opción de realizar actividades y salidas relacionadas con el inglés en un entorno completamente diferente al del centro, dándoles la oportunidad de adquirir el idioma de forma natural con un profesorado nativo.

#### **II.3.4. Plan de Innovación.**

##### **II.3.4.1. Motivar e implicar al profesorado para llevar a cabo una metodología cargada de ilusión, entrega y creatividad.**

- **Líneas de acción:**

- **Dedicando espacios para poder formarnos y compartir recursos e ideas (box: banco de recursos, unificar criterios: deberes, exámenes, disposición del mobiliario, gestión del aula...).**

Acordar con dirección un plan de actuación para poder llevar a cabo las distintas actividades mencionadas. Vemos muy necesario que se puedan tener encuentros de formación y para compartir experiencias. Ambos encuentros se podrán plantear de dos maneras: la primera una vez al mes nos reuniríamos por etapas para compartir y diseñar actividades innovadoras y la segunda una vez al trimestre todos juntos para compartir experiencias.

En primer lugar, nos gustaría saber qué sabe el profesorado, de qué recursos disponemos y qué queríamos saber para llevar a cabo una educación de calidad.

- **Adecuando nuestra metodología al grupo-aula para así conectar con certeza y eficacia el corazón de nuestros alumnos.**

Dedicar tiempos inter-etapa para conocer el nivel tecnológico, destrezas cooperativas, agrupamientos, proyectos..., que causan mayor impacto en el alumno y aquellas que les son más desmotivadoras.

Atender las diferentes capacidades de nuestro alumnado, proponiendo y adaptando actividades a su realidad, teniendo en cuenta tanto nuestras señas de identidad como nuestra metodología.

- **Potenciando e incorporando en nuestras programaciones y metodología diaria las TICS, el AC, ABP, el bilingüismo y las IM.**

Incluir en el aula la cartelería: rincón de dudas, English Corner, ECAs, normas, recursos TICs (timer tools, selector tools, blog, paisajes de aprendizaje...)

Reflejar en las PPDD y de aula qué metodologías y qué actividades se utilizan.



### II.3.5. Plan Lector.

**II.3.5.1. Diseñar un Plan Lector cuyo eje vertebrador sea el deporte para conseguir una lectura comprensiva. Y así mismo que sea motivador para los alumnos e integrador para las tres etapas educativas.**

- **Líneas de acción:**
- **Potenciando la comprensión lectora.**

Asegurarnos de que los niños son capaces de **sacar información de un texto, interpretarlo y reflexionar** sobre él, según el desarrollo madurativo del alumno.

A lo largo del curso en Educación Primaria y ESO, se realizarán lecturas y debates en clase en torno a distintos temas como la dualidad entre hombre y máquina, deportes elitistas o más populares, el papel del individuo y del equipo, deportistas masculinos y femeninos, mujeres deportistas, que muchas veces son menos conocidas y reconocidas, el papel del entrenador, ... En Educación Infantil realizaremos lecturas dramatizadas para poder comprender mejor la historia leída.

En estas lecturas se trabajará la comprensión global del texto, la capacidad de identificar ideas principales y secundarias, localizar y extraer información, elaborar interpretaciones y reflexiones a partir de las lecturas, interpretar esquemas e imágenes, ordenar elementos de un texto, realizar sus propias conclusiones y opiniones. Con ellas también se potenciará la expresión oral y escrita, así como una mejora de la ortografía.

Con el fin de cubrir las diferentes intenciones comunicativas se hará uso de diferentes tipologías textuales: periódicos, revistas, libros de divulgación, entrevistas, reglamentos, normas de juegos, deportes, imágenes publicitarias, etc.

- **Mejorando la velocidad lectora.**

Se desarrollarán las destrezas mecánicas de velocidad lectora en actividades que contribuyan a la ampliación de vocabulario con terminología propia del deporte en todos sus ámbitos y en diversas lenguas, a través de distintos ejercicios, juegos (pasapalabra, trivial, juegos de palabras, juegos de rapidez lectora...) y aplicaciones informáticas.

Serán actividades en las que también se ejercite la atención y la memoria, cuidando el ritmo, la fluidez, entonación y la articulación de la lectura.

- **Buscando lazos de colaboración entre distintas instituciones como la biblioteca o el ayuntamiento y cualquier persona que quiera colaborar.**

Se realizarán encuentros con deportistas de la localidad y que destacan en distintos deportes como fútbol, motociclismo, judo, kárate, ... en las que se reforzará el tema elegido este curso para trabajar el plan lector, así mismo, también se realizarán las visitas a la biblioteca pública para conocer sus fondos, funcionamiento, etc.



- **Diseñando actividades atractivas que animen a los alumnos a acercarse más a la lectura y disfrutar con ella.**

Se propondrán actividades en las que se juegue con el uso del lenguaje y contribuyan a ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión y expresión tanto oral como escrita. Serán actividades motivadoras en las que se hará uso de las TIC, técnicas cooperativas y otras basadas en Flipped Classroom, se trabajarán en espacios distintos al aula de clase, por ejemplo, patio, gimnasio, aula de música, pasillos, etc. Con ellas se pretende captar la atención del alumno y que disfrute del placer de la lectura.

Los contenidos de estas actividades girarán en torno a la historia, origen y fundadores de los distintos deportes. Así mismo, también se diseñará y planificará actividades que analicen el deporte desde el punto de vista de la alimentación, la higiene, la energía...

### **II.3.6. Plan de Medio Ambiente.**

#### **II.3.6.1. Impulsar actitudes favorables hacia el medio ambiente en todos los componentes de la comunidad educativa.**

- **Líneas de acción:**

- **Colaborando con el Ayuntamiento de nuestra localidad en los proyectos de Biodiversidad y Life Esteparias.**

Colaborar con el Ayuntamiento para que nos forme e informe por parte del agente medioambiental de aspectos relacionados con la flora y fauna de la localidad.

Plantar semillas autóctonas con el fin de trasplantar y repoblar diferentes espacios de la localidad (parques, humedales...).

Recoger todo el material elaborado a lo largo del curso, para buscar una posible publicación en forma de libro.

- **Fomentando el ahorro energético y reciclado en el centro.**

Ambientar diferentes espacios a través de eslogan, cartelería...

Concienciar a través de campañas y creación de un eco-calendario.

Retomar la patrulla verde en el horario del recreo para concienciar sobre la limpieza del patio.

Impulsar el "camino seguro".

Realizar talleres en las diferentes etapas.

- **Creando y habilitando, en el centro escolar, un invernadero que nos ayude a desarrollar de forma cooperativa las actividades relacionadas con el medio ambiente.**

Poner en marcha el invernadero con los materiales proporcionado por el Ayuntamiento.





Realizar un cuadrante con las actividades que realizará cada grupo a lo largo del curso, relacionadas con las áreas.

- **Proponiendo salidas, exposiciones... dentro y fuera de la localidad, relacionadas con el medio ambiente.**

Programar salidas de las diferentes etapas: viveros, humedales, lagunas, granja - escuela...  
Montar exposiciones en el centro y visitas a las exposiciones medioambientales de la localidad.

## II.4. ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

**II.4.1. Desarrollar y afianzar la orientación. Asesorar y apoyar a todos los miembros de la Comunidad Educativa, con el fin de asegurar una formación integral del alumnado, teniendo en cuenta sus distintas características y necesidades educativas.**

- **Líneas de acción:**

### 1. **Atendiendo a la diversidad del alumnado:**

- **Adoptaremos medidas de refuerzo educativo y atención a la diversidad según el principio de inclusión y el aprendizaje cooperativo.**
  - Planes de refuerzo para el alumnado que, en algún momento de su escolarización, presenta una necesidad educativa.
  - Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (medida extraordinaria).
  - Asesorando en la elaboración y puesta en práctica de los Planes de Trabajo Individualizados (PTI).
  - Atención individualizada a las necesidades de cada alumno.
  - Elaboración de informes de derivación a refuerzo educativo.
  - Elaboración de informes de evaluación del refuerzo educativo.
- **Evaluaremos y/o atenderemos a los alumnos con dificultades en el área del lenguaje.**
  - Prevención de dificultades del lenguaje oral en alumnos de E. Infantil mediante sesiones de Estimulación del Lenguaje oral: Taller de Estimulación del Lenguaje Oral (3 y 4 años)
  - Evaluación y diagnóstico de alumnos que presenten dificultades del habla.
  - Tratamiento de aquellos alumnos que requieran una intervención directa por sus trastornos de comunicación oral.
  - Elaboración de informes y comunicación a las familias sobre la evolución de los alumnos con patologías del lenguaje oral en las diferentes sesiones de Audición y Lenguaje.



- **Evaluaremos, identificaremos y atenderemos a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAES)**

- Realizaremos evaluaciones psicopedagógicas y dictámenes de escolarización.
- Revisaremos los informes psicopedagógicos de ACNEAES que terminan ciclo.
- Asesoraremos en la elaboración y revisión los Planes de Trabajo Individual de los ACNEAES.

- **Desarrollaremos la orientación personal, escolar y profesional.**

- Charla informativa y entrega de documento a los alumnos de 6º de E.P. sobre la ESO.
- Charlas de orientación académica y entrega de documento informativo, a los alumnos de 2º, 3º y 4º de la ESO.
- Asesoraremos en la elaboración del consejo orientador en la ESO.
- Dotaremos de recursos para la puesta en práctica del plan de acción tutorial.

- **Velaremos por el cumplimiento de los protocolos del centro.**

- Pondremos en conocimiento de las partes implicadas de la existencia de los protocolos pertinentes y cómo llevarlos a cabo.

- **Programa de prevención de necesidades educativas.**

- Realización de pruebas a los alumnos de infantil que finalizan etapa.
- Paso y corrección de pruebas externas, al alumnado de 3º, 6º de E.P. y 4º ESO.
- Charla sobre técnicas de estudio.
- Evaluaremos a los alumnos propuestos para el Programa de Mejora del Aprendizaje y rendimiento (2º y 3º ESO).

- **Mejora de la convivencia del centro.**

- Participamos en la comisión de la convivencia.

## **2. Atendiendo a las familias.**

- Reuniones al principio de curso con las familias de alumnos que inician etapa.
- Reuniones con las familias que lo soliciten para tratar otras problemáticas.
- Reuniones trimestrales con las familias de los ACNEAES y alumnos de refuerzo educativo, con la finalidad de informar sobre el rendimiento y el trabajo realizado a lo largo del trimestre. Se les asesora y ofrece pautas de actuación para la mejora del estudio de sus hijos.

## **3. Atendiendo al equipo directivo y profesores.**

- En la CCP hay representación del departamento de Orientación.
- Reuniones periódicas con Dirección, tutores, departamento de orientación, profesores



de áreas instrumentales y profesores de refuerzo.

- Asesorar en la elaboración y puesta en práctica de los Programas de Refuerzo para promover la participación de todo el profesorado en la diversidad de nuestro alumnado.

#### **4. Coordinándonos con otras instituciones y servicios**

- Reuniones con los Departamentos de Orientación de la zona.
- Reuniones con los Departamentos de Orientación de la Congregación.
- Comunicaciones con Centros de Atención Temprana, con el servicio de Salud Mental Infante Juvenil de Alcázar de San Juan y con Centros de Atención a las Familias.

#### **5. Potenciando la formación del D.O.**

- Asistencia a cursos formativos relacionados con nuestros intereses profesionales y a los organizados por el centro.

## **II.5. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA**

**II.5.1. Actualizar el Plan de Convivencia para que sea ágil, útil y eficaz, y así tener un clima de convivencia que fomente el aprendizaje y las relaciones sociales.**

- **Líneas de acción:**

- **Actualizando, aplicando y evaluando el plan de convivencia.**

Este curso, principalmente, queremos dar especial importancia al plan de convivencia. Revisándolo y actualizándose a la realidad de nuestro centro y a la de nuestro alumnado. Seremos rigurosos en la aplicación de las medidas correctoras concretadas por parte de TODO el profesorado con la colaboración de la comisión de convivencia y del equipo directivo.

Al finalizar cada uno de los trimestres, el profesorado de cada uno de los niveles evaluará a través de una plantilla la eficacia de dicho plan.

- **Creando documentos y protocolos comunes para la revisión de partes, cuadernos de seguimiento e información a las familias.**

Se van a revisar los documentos para unificar criterios y adaptarlos. Una vez revisados se presentarán a las familias en las distintas reuniones grupales y a los alumnos en las tutorías. Seguiremos todos los mismos protocolos de actuación, teniendo en cuenta que, en el momento que ocurre algo, la persona que toma la medida e informa a la familia, es el profesor que se encuentre en el aula o patio, comunicándose posteriormente al tutor. Y, si corresponde, al jefe de estudios o director.

En la ESO hay veces que es necesario que el alumno salga del aula acompañado con el



profesor de guardia para poder continuar con el desarrollo de la clase y luego será el profesor que ha presenciado el hecho, quien tomará la medida pertinente.

Se modificará el parte de aula para las clases de Secundaria, en este curso, en el parte de aula que permanecerá en la clase solo se reflejarán las ausencias y retrasos de los alumnos, por otro lado, se diseñará una plantilla modelo para cualquier incidencia que surja en clase, en la cual se detallará la incidencia, esta comunicación se dejará en Jefatura y será la jefa de estudios quien avisará a tutor para informar de lo sucedido y posteriormente, si es necesario, se convocará a los miembros de la Comisión de convivencia y disciplina para determinar la medida correctora a aplicar.

- **Consensuando unos mismos criterios para que el AdAC (Aula de aprendizaje y convivencia) sea un verdadero espacio donde los alumnos puedan reflexionar y trabajar sobre ciertas habilidades que en esos momentos puedan carecer.**

Consideramos que el AdAC no ha sido utilizado de forma adecuada durante los cursos anteriores y por lo tanto no hemos conseguido unos resultados tan satisfactorios como esperábamos, sin embargo, consideramos que puede ser una herramienta muy útil en la convivencia del centro, si conseguimos dar el enfoque adecuado. Para ello realizaremos las siguientes acciones:

Revisar y actualizar los objetivos y funcionamiento del AdAC.

Acordar unos requisitos de los alumnos para acceder al aula.

Revisar las fichas de derivación y crear hojas de seguimiento.

Dotar al aula del material necesario para trabajar con el alumno la reflexión, autoconocimiento, responsabilidad y la correcta resolución de los conflictos.

- **Creando la comisión de convivencia para que sea el cauce en la gestión de los conflictos que puedan darse en el Centro.**

Este curso se ha creado la figura de un responsable de convivencia que será el encargado de revisar todas las incidencias que haya en la etapa de la ESO semanalmente.

Los trámites para reunir a la comisión de convivencia serán ágiles y se deberán reunir a la mayor brevedad posible, con el fin de solucionar el problema de forma rápida y eficaz.

El tutor debe responsabilizarse de mirar los partes de aula y las notificaciones, para hacerlo saber a la comisión de convivencia, en el menor tiempo posible. Y todos los profesores deben comprometerse a apuntar las incidencias

- **Presentando a las familias el plan para que sean partícipes de la educación de los alumnos y de la vida del Centro.**

Se presentará a través de la PGA haciendo hincapié en las reuniones grupales para que las familias conozcan cuál es el plan de convivencia: responsables, tipos de incidencias, medidas correctoras, ...

La conducta y medidas correctoras si publicitarán también en las aulas y en la página web del centro.



## NORMAS DE CONVIVENCIA Y MEDIDAS CORRECTORAS ESO/EP

### EDUCACIÓN PRIMARIA

<b>MEDIDAS CORRECTORAS PARA LAS CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA (CCNC)</b>	
<b>CONDUCTAS</b>	<b>MEDIDAS EDUCATIVAS</b>
1. Falta de asistencia a clase o de puntualidad	Se comunicará a la familia a través de la agenda escolar y en Delphos. Cuando haya faltas de asistencia de forma continuada, se concertará una reunión con la familia y se persiste, se pondrá en conocimiento de los servicios sociales, a través de Dirección.
2. La desconsideración con miembros de la Comunidad Educativa.	Se reflejará en el cuaderno de seguimiento del alumno. Reflexionar y dialogar sobre lo ocurrido. Se comunicará a la familia a través de la agenda. Permanecerá 3 días en el AdAC.
3. Interferir negativamente en el desarrollo de la sesión de forma reiterada y sin justificación.	Se reflejará en el cuaderno de seguimiento del alumno. Reflexionar y dialogar sobre lo ocurrido. Se comunicará a los padres a través de la agenda. Si la actitud es reiterada permanecerá en el AdAC.
4. Falta del material necesario para trabajar en clase.	Se comunicará a los padres. El profesor lo tendrá en cuenta a la hora de la evaluación del alumnado.
5. Falta del uniforme del colegio o de la equipación necesaria para la clase de Educación Física (incluida la bolsa de aseo).	Se comunicará a los padres a través de la agenda. El alumno reflexionará sobre la conducta incumplida. En Educación Física el profesor lo tendrá en cuenta a la hora de la evaluación del alumnado, poniendo una calificación negativa de -0,5 cada vez que suceda. Si la conducta es reiterada, el tutor se pondrá en contacto con la familia mediante una reunión individual.
6. Entrar o salir de clase de forma desordenada.	Reflexionar y dialogar sobre lo ocurrido. Volver a entrar o salir de forma correcta. Si reincide se anotará en el cuaderno de seguimiento del alumno.
7. No mantener la limpieza de clase, patio, aseos, gimnasio.	Reflexionar y dialogar sobre lo ocurrido. Limpiar y recoger lo ensuciado. Si reincide se anotará en el cuaderno de seguimiento del alumno.

Cuando se produzcan estas CCNC se procederá a actuar según el siguiente **protocolo**:

El alumno que aparezca anotado 5 veces en el cuaderno de seguimiento del alumnado en un mismo trimestre por algunas de las conductas contrarias a las normas de convivencia será anotado una vez en el parte de aula. A las 5 veces anotado en el parte de aula, la familia recibirá una comunicación escrita donde se les informará de las normas incumplidas por su hijo y la medida correctora que el alumno debe cumplir.

El tutor y/o maestro especialista, además de las medidas propuestas anteriormente, puede utilizar las siguientes:

- Restricción de uso de determinados espacios y recursos del centro.
- La sustitución del recreo por una actividad realizada en el AdAC (Aula de aprendizaje y convivencia),
- La realización de una actividad alternativa, como la mejora, cuidado y conservación de algún espacio del centro.
- El desarrollo de las actividades escolares en un espacio distinto al aula ordinaria, bajo el control de algún profesor. (AdAC).
- La realización de tareas escolares en el centro en el horario no lectivo del alumnado, por un tiempo limitado y con el conocimiento y la aceptación de los padres o tutores legales del alumno.

<b>MEDIDAS CORRECTORAS PARA LAS CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA (CGPNC)</b>	
<b>CONDUCTAS</b>	<b>MEDIDAS EDUCATIVAS</b>
1. Injuriar y/u ofender gravemente a miembros de la comunidad Educativa.	Se reflejará en el parte del aula. Se comunicará por escrito a las familias. El alumno no podrá participar en determinadas actividades extraescolares



	o complementarias, y realizará actividades en el centro. Permanecerá al menos 3 días en el AdAC
2. Realizar actividades perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la Comunidad Educativa.	Se reflejará en el parte del aula. Se comunicará por escrito a las familias. El alumno no podrá participar en determinadas actividades extraescolares o complementarias, y realizará actividades en el centro. Permanecerá al menos 3 días en el AdAC
3. El acoso, la violencia, vejaciones o humillaciones, contra personas, particularmente aquellas que tengan una implicación de género sexual, religiosa, racial o xenófoba, o se realicen contra aquellas más vulnerables de la Comunidad Educativa por sus características personales, sociales o educativas.	Se reflejará en el parte del aula. Se comunicará por escrito a las familias y se citará para hablar de lo ocurrido a las familias. El alumno no podrá participar en determinadas actividades extraescolares o complementarias, y realizará actividades en el centro. Permanecerá al menos 3 días en el AdAC
4. La suplantación de identidad, falsificación de documentos o sustracción de material académico	Se reflejará en el parte del aula. Se comunicará por escrito a las familias y se les citará para hablar sobre lo ocurrido con el tutor. El alumno no podrá participar en determinadas actividades extraescolares o complementarias, y realizará actividades en el centro. Repondrá el material sustraído. Permanecerá al menos 3 días en el AdAC.
5. El deterioro causado intencionadamente, de las dependencias del centro, material y/o pertenencias de los demás miembros de la comunidad Educativa.	Se reflejará en el parte del aula. Se comunicará por escrito a las familias. Se reparará, abonará o sustituirá el material deteriorado. Permanecerá al menos 3 días en el AdAC
6. La reiteración de conductas contrarias a las normas de convivencia.	Se comunicará por escrito a las familias y se les citará para hablar sobre lo ocurrido con el tutor. El alumno no podrá participar en determinadas actividades extraescolares. Permanecerá al menos 3 días en el AdAC
7. El incumplimiento de las medidas correctoras impuestas con anterioridad.	Se comunicará por escrito a los padres y el alumno cumplirá la medida correctora que dirección y/o el equipo docente consideren adecuada.

El alumno que haya realizado cualquiera de las conductas gravemente perjudiciales a las normas de convivencia del centro, tendrá una comunicación escrita con su medida correctora correspondiente, independientemente de las veces que haya cometido esa conducta grave.

La dirección del centro y el equipo docente tienen autoridad suficiente para llevar adelante las medidas propuestas para cada caso concreto.

Las conductas contrarias a la convivencia o gravemente perjudiciales a la misma que ocurran en el aula, se tendrán en cuenta a la hora de evaluar la actitud del alumno/a en las diferentes áreas, quedando especificado en los criterios de evaluación de la asignatura.

A efectos de la graduación de las correcciones, se estudiará cada caso de forma individual, pudiéndose atenuar la medida correctora. A tal efecto se considerarán **circunstancias que atenúan la gravedad**:

- El reconocimiento espontáneo de su conducta incorrecta.
- La petición de excusas en los casos de injurias, ofensas y alteración del desarrollo de las actividades del centro.
- El ofrecimiento de actuaciones compensadoras por el daño causado.
- La falta de intencionalidad.

## ESO

CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA (CCNC)	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LAS CCNC
1. <b>Faltas</b> injustificadas de <b>asistencia</b> a clase o de <b>puntualidad</b> .	-Las faltas de asistencia y/o retrasos injustificados serán notificados a la familia a través de Delphos.  -Se reflejará en la nota del área donde se ha producido el retraso. (Cada retraso 0,25 menos)



	<p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un retraso de 15 minutos o más será considerado como falta de asistencia.</li> <li>-En caso de ausencia o retraso el día de examen, no se realizará si no está debidamente justificado con un justificante oficial. Se procederá de igual forma si el alumno ha faltado las horas de clase previas al examen. Una vez justificado debidamente se realizará cuando el profesor lo estime conveniente.</li> </ul>
2. La <b>desconsideración</b> con los otros miembros de la comunidad escolar. (Desobediencia)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Amonestación verbal.</li> <li>-Pedir perdón.</li> <li>-Comunicación al tutor y a la familia.</li> <li>-Realización de tareas educativas en horario no lectivo y/o ADAC.</li> <li>-Privación del tiempo de recreo.</li> </ul>
3. La <b>interrupción del normal desarrollo de la clase.</b>	
3.1. Levantarse sin permiso, no respetar el turno de palabra, tirar objetos a la papelera o a un compañero, hablar fuerte o durante la explicación del profesor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Amonestación verbal.</li> <li>-Pedir perdón.</li> <li>-Comunicación al tutor y a la familia.</li> <li>-Realización de tareas educativas en horario no lectivo y/o ADAC.</li> </ul>
3.2. Alterar el orden durante los cambios de clase.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Privación del tiempo de recreo.</li> </ul>
3.3. Asomarse a las ventanas, gritar, ...	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Esta actitud repercutirá en la nota del área donde se produzca la incidencia.</li> <li>-No participar en actividades y salidas culturales.</li> </ul>
3.4. Tirar objetos por las ventanas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Amonestación verbal.</li> <li>-Pedir perdón.</li> <li>-Comunicación al tutor y a la familia.</li> <li>-Comisión de disciplina.</li> </ul>
3.6. Mostrar de forma continuada apatía o pasividad en el desarrollo de varias asignaturas (falta de material, falta de trabajos, ...)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comunicación a la familia por parte del profesor implicado.</li> <li>-Su actitud repercutirá negativamente en la nota de esa asignatura. (0,25 menos cada vez que incurran en esta falta, pudiendo llegar a suspender la asignatura)</li> <li>-No participar en actividades y salidas culturales.</li> </ul>
4. La <b>alteración del desarrollo normal de las actividades del centro.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Amonestación verbal.</li> <li>-Pedir perdón.</li> <li>-Comunicación al tutor y a la familia.</li> <li>-Comisión de disciplina.</li> </ul>
5. El <b>deterioro</b> , causado intencionadamente, de las <b>dependencias del centro o de su material</b> , o del <b>material</b> de cualquier <b>miembro de la comunidad escolar</b> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comunicación al tutor y a la familia.</li> <li>-Abonar la reparación del material deteriorado.</li> <li>-En caso de no identificarse a los autores de los hechos, serán responsables de los mismos, los alumnos más directamente implicados y relacionados con el hecho.</li> <li>-Comisión de disciplina.</li> </ul>
6. La falta del uniforme del colegio o de la equipación necesaria para Educación física (Deportivas blancas, camiseta del colegio, ...)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comunicación al tutor y a la familia.</li> <li>-Permanecerá fuera del aula hasta que esté debidamente uniformado realizando tareas educativas.</li> <li>-En el caso de E. Física, el alumno no realizará las actividades deportivas programadas por el profesor ese día, realizando otro trabajo. Esta actitud repercutirá negativamente en la nota de E. Física restando 0,25 menos cada vez que incurran en esta falta, pudiendo llegar a suspender la asignatura.</li> </ul>
7. Traer teléfonos móviles, otros dispositivos electrónicos o cualquier objeto que pueda distraer al propio alumno	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comunicación al tutor y a la familia.</li> <li>-Permanecerá fuera del aula hasta que el alumno entregue el móvil o dispositivo electrónico realizando tareas educativas.</li> </ul>



y/o a sus compañeros.	-Se deposita el objeto en jefatura de estudios a la espera de que la familia venga a recogerlo. -Comisión de disciplina.
<b>MEDIDAS CORRECTORAS PARA LAS CCNC</b>	
<p>Si el alumno reincide en las CCNC recibirá una comunicación escrita. En dicha comunicación escrita quedarán reflejadas las conductas manifestadas y la medida correctora a aplicar, que será una de las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Restricción de uso de determinados espacios y recursos del centro.</li> <li>● La sustitución del recreo por una actividad alternativa, como la mejora, cuidado y conservación de algún espacio del centro.</li> <li>● El desarrollo de las actividades escolares en un espacio distinto al aula de grupo habitual, bajo el control de profesorado del centro.</li> <li>● La realización de tareas escolares en el centro en el horario no lectivo del alumnado, por un tiempo limitado y con el conocimiento y la aceptación de los padres o tutores legales del alumno.</li> </ul> <p>* El responsable de la aplicación de estas medidas es el tutor y el profesor de área, asesorado por la comisión de disciplina.</p>	
<b>CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO (CGPC)</b>	<b>PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS CORRECTORAS CGPC</b>
1. Los <b>actos de indisciplina</b> que alteren gravemente el desarrollo normal de las actividades del centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amonestación verbal.</li> <li>- Pedir perdón.</li> <li>- Comunicación al tutor.</li> <li>- Comisión de disciplina.</li> <li>- Privación de salidas culturales y actividades.</li> <li>- Realización de tareas educativas fuera del centro, por espacio no superior a un mes. Acompañada de expediente sancionador.</li> </ul>
2.- <b>Injurias u ofensas graves</b> contra otros miembros de la comunidad educativa.	
3.-El <b>acoso o la violencia</b> contra personas y las <b>actividades perjudiciales para la salud y la integridad personal</b> de los miembros de la comunidad educativa.	
4.- <b>Vejaciones o humillaciones</b> , particularmente aquellas que tengan una implicación de género sexual, religiosa, racial o xenófoba, o se realicen contra aquellas personas más vulnerables de la comunidad escolar por sus características personales, sociales o educativas.	
5.- La <b>suplantación de identidad, la falsificación de documentos o sustracción de material académico.</b>	
6. La <b>exhibición de símbolos</b> racistas, que inciten a la violencia, o de emblemas que atenten contra la dignidad de las personas y los derechos humanos.	
7.- Salir fuera del recinto escolar en horario lectivo, sin autorización.	
7.- Ante el <b>deterioro grave</b> , causado intencionadamente, de las <b>dependencias del centro, de su material y las pertenencias</b> de los demás <b>miembros de</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se abonará la reparación del material deteriorado por los autores de los hechos.</li> <li>- En caso de no identificarse, se responsabilizará a los alumnos implicados o a la clase.</li> <li>- Amonestación verbal.</li> </ul>





<b>la comunidad educativa.</b>	- Pedir perdón. - Comunicación al tutor. - Comisión de disciplina. - Privación de salidas culturales y actividades. - Realización de tareas educativas fuera del centro, por espacio no superior a un mes. Acompañada de expediente sancionador.
8.- Utilizar el teléfono móvil para hacer fotografías, textos ofensivos, ... y difundirlos.	- Comunicación al tutor. - Comisión de disciplina. - Privación de salidas culturales y actividades.
9.- Fumar, consumir bebidas alcohólicas y/o estupefacientes en cualquier dependencia del centro.	- Realización de tareas educativas fuera del centro, por espacio no superior a un mes. Acompañada de expediente sancionador. - Notificación al organismo competente que aplicará la normativa vigente.
10.- La <b>reiteración de conductas contrarias</b> a las normas de convivencia del centro.	- Comisión de disciplina.
11.- El <b>incumplimiento</b> de las <b>medidas correctoras</b> impuestas con anterioridad.	- Comisión de disciplina.
<p>En cuanto a la medida a adoptar en cada circunstancia concreta, se debe tener en cuenta que la dirección del centro tiene autoridad suficiente para llevar adelante la medida propuesta para cada caso concreto o cualquiera de ellas, incluso varias a la vez, entre las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● La realización en horario no lectivo de tareas educativas por un periodo superior a una semana e inferior a un mes.</li><li>● La suspensión del derecho a participar en determinadas actividades y salidas culturales durante un período que no podrá ser superior a un mes.</li><li>● El cambio de grupo o clase.</li><li>● La realización de tareas educativas fuera del centro, con suspensión temporal de la asistencia al propio centro docente por un periodo que no podrá ser superior a quince días lectivos, sin que ello comporte la pérdida del derecho a la evaluación continua y sin perjuicio de la obligación de que el alumno acuda periódicamente al centro para el control del cumplimiento de la medida correctora. En este supuesto, el tutor establecerá un plan de trabajo con las actividades a realizar por el alumno sancionado, con la inclusión de las formas de seguimiento y control durante los días de no asistencia al centro, para garantizar así el derecho a la evaluación continua. En la adopción de esta medida tienen el deber de colaborar la familia o representantes legales del alumno.</li></ul> <p>Responsables: profesor que presencia el hecho, tutor, dirección.</p> <p><b>El profesorado tendrá la autoridad para gestionar la convivencia dentro de su aula en su asignatura.</b></p>	
<p><b>Algunas consideraciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>* Se debe tener en cuenta que en los centros educativos no está permitido fumar; por lo tanto, a los alumnos que incumplan esta falta, se les aplicará la normativa vigente.</li><li>* Las CCNC o CGPC que ocurran en el aula se tendrán en cuenta a la hora de evaluar la actitud del alumno en las diferentes áreas, quedando especificado en los <b>criterios de evaluación de la asignatura</b>.</li><li>* A efectos de la graduación de las correcciones se estudiará cada caso de forma individual, pudiéndose atenuar o agravar la medida correctora. A tal efecto se considerarán <b>circunstancias que atenúan la gravedad</b>:<ul style="list-style-type: none"><li>- El reconocimiento espontáneo de su conducta incorrecta.</li><li>- La ausencia de medidas correctoras previas.</li><li>- La petición de excusas en los casos de injuria, ofensa y alteración del desarrollo de las actividades.</li><li>- El ofrecimiento de actuaciones compensadoras por el daño causado.</li></ul></li></ul>	



- La falta de intencionalidad.

\* Sin embargo, hay también **circunstancias que aumentan la gravedad:**

- Los daños, injurias u ofensas a compañeros o compañeras de menor edad o de nueva incorporación, o que presenten condiciones personales que conlleven desigualdad o inferioridad manifiesta, o que estén asociadas a comportamientos discriminatorios, sea cual sea la causa.
- Conductas atentatorias contra los derechos de los profesionales del centro, su integridad física o moral y su dignidad.
- La premeditación y la reiteración.
- La publicidad.
- La utilización de las conductas con fines de exhibición, comerciales o publicitarios.
- Las realizadas colectivamente.
- Cualquier acto que atente contra la igualdad de oportunidades.

### III. ÁMBITOS Y DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

#### III.1. CONSENSUAR, ELABORAR Y PUBLICITAR, CRITERIOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, PARA QUE LA EVALUACIÓN SEA UNA CONTINUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

- **Líneas de acción:**

- **Unificando y publicitando los criterios de calificación, y definiendo su valor.**

A nivel de departamento, se unificarán criterios de calificación que se comunicarán a los alumnos poniéndolo en el tablón de cada aula.

En Primaria consideramos necesario revisar la unificación de criterios de calificación, pero no vemos necesario publicitarlos en el aula.

- **Creando una batería de herramientas de evaluación consensuadas por el profesorado e introduciéndolas en las Programaciones Didácticas y de Aula.**

Se tendrá en cuenta para evaluar a los alumnos aspectos como: trabajo diario, actividades cooperativas, actitud en clase, actividades Tics, pruebas escritas y orales.... En cada curso o nivel se especificará el porcentaje asignado a cada herramienta de evaluación. Todo esto deberá reflejarse en la programación de aula.

- **Publicitando los estándares de aprendizaje básicos.**

Los profesores de ESO darán a conocer a los alumnos los contenidos mínimos bien poniéndolos en el tablón de la clase, en el blog, dictándoselos a principio de curso, etc

En Primaria no vemos necesario publicitarlos, los tenemos reflejados en la Programación Didáctica.



### III.2. TENER PRESENTE LA EVALUACIÓN INTERNA REALIZADA PARA QUE NUESTRO CENTRO EVOLUCIONE SATISFACTORIAMENTE.

- **Líneas de acción:**

- **Sistematizando la realización de actas en cada una de las reuniones tenidas de los distintos niveles, etapas, comisiones, departamentos, ...**

Se realizará el acta de todas las reuniones, se leerá y aprobará el acta anterior y se firmarán para archivarlas y así tener constancia de lo trabajado en cada una de las comisiones, etapas, niveles, departamentos, evaluaciones, ...

- **Realizando evaluaciones de cada una de las actividades al finalizarlas.**

Evaluaremos todas las actividades realizadas para valorar si hay que modificar algo o analizar su efectividad.

A parte de evaluar las actividades, evaluaremos todas las salidas que se hagan y las reuniones o formaciones llevadas a cabo a través de Google Forms.

- **Elaborando las encuestas a la comunidad educativa de forma telemática, analizándolas y posteriormente dándolas a conocer y teniéndolas en cuenta para la mejora de nuestro centro.**

Las encuestas que se realicen se darán a conocer y se analizarán los resultados comunicándolos al claustro. Se darán a conocer al inicio de curso las encuestas realizadas por las familias durante el curso anterior. Al final del presente curso se realizarán las encuestas al profesorado y al alumnado.

### III.3. – CALENDARIO DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

ETAPA	EVALUACIÓN INICIAL	1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN		3ª EVALUACIÓN	
		Sesión evaluación	Entrega de notas	Sesión evaluación	Entrega de notas	Sesión evaluación	Entrega de notas
E. INFANTIL		11/12/2017	22/12/2017	12/3/2018	23/3/2018	19/6/2018	21/6/2018
PRIMER NIVEL E. PRIMARIA	26/9/2017	14/12/2017	22/12/2017	13/3/2018	23/3/2018	25/6/2018	27/6/2018
SEGUNDO NIVEL E. PRIMARIA	28/9/2017	13/12/2017	22/12/2017	15/3/2018	23/3/2018	25/6/2018	27/6/2018
ESO	27/9/2017	12/12/2017	22/12/2017	14/3/2018	23/3/2018	20/6/2018	27/6/2018



## IV. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES.

### EDUCACIÓN INFANTIL

PRIMER TRIMESTRE				
Curso	Actividad	Fecha	Responsable	Valoración
3-4-5 años	Celebración de inicio de Curso	29/9	Tutoras	
3-4-5 años	Observamos el Otoño	octubre	Tutoras y especialista inglés	
3-4-5 años	Desayuno Navideño	21/12	Tutoras y especialista inglés	
3-4-5 años	Visita de RRMM	diciembre	Tutoras	

SEGUNDO TRIMESTRE				
Curso	Actividad	Fecha	Responsable	Valoración
3-4-5 años	Celebración del día de Reyes	8-2	Tutoras	
3-4-5 años	Jornada de acogida a los padres de nueva incorporación	febrero	Tutoras y especialista de inglés	
3-4-5 años	Fiesta de la primavera	marzo	Tutoras y especialista inglés	
3-4-5 años	Visita a las bibliotecas de aulas, centro, municipal...	abril	Tutoras	

TERCER TRIMESTRE				
Curso	Actividad	Fecha	Responsable	Valoración
3-4-5 años	Excursión a la granja de los cuentos Fuenlabrada	abril	Tutoras	
5 años	Visita a correos	mayo	Tutoras	



5 años	Entrega del libro de la Madre Molas (AMPA) y entrega de la foto grupo	junio	Tutoras	
3-4-5 años	Fiesta del agua	junio	Tutoras	

### **EDUCACIÓN PRIMARIA**

PRIMER TRIMESTRE				
Curso	Actividad	Fecha	Responsable	Valoración
1º	Visita y conoce tu cole	19/9	Tutor y profesorado de la etapa	
3º	Visita a la cooperativa	septiembre	Tutor y profesorado de la etapa	
De 4º a 6º	Desayuno saludable: Fiesta de la tomatina de 4º a 6º	6 /10	Tutor y profesorado de la etapa	
1º	Fiesta de la vendimia	septiembre	Tutor y profesorado de la etapa	
3º	Mr. Iglú. Ecoembes	11/10	Tutores	
De 1º a 6º	Talleres día de la Hispanidad.	11/10	Tutor y profesorado de la etapa	
5º y 6º	Jornada de fogones 5º y 6º	noviembre	Tutor y profesorado de la etapa	
De 1º a 6º	Talleres día de la Constitución	5/12	Tutor y profesorado de la etapa	
De 1º a 6º	Concurso de poesía Día de la Inmaculada	del 1 al 5/12	Tutor y profesorado de la etapa	
De 1º a 4º	Visita de Belenes	22/12	Tutor y profesorado de la etapa	



SEGUNDO TRIMESTRE				
Curso	Actividad	Fecha	Responsable	Valoración
1º y 2º	Celebración Día de Reyes. Juguetes reciclados.	8/1	Tutor y profesorado de la etapa	
1º y 2º	Exposición de pintura y visita de un artista local.	febrero	Tutor y profesorado de la etapa	
3º	Visita a la fábrica de quesos Peña Hueca	marzo	Tutor y profesorado de la etapa	
de 1º a 6º	Festividad de San José: Día del Padre y abuelo	16/3	Tutor y profesorado de la etapa	
de 4º a 6º	Desayuno saludable: Bizcochada	23/3	Tutor y profesorado de la etapa	

TERCER TRIMESTRE				
Curso	Actividad	Fecha	Responsable	Valoración
3º y 4º	Proyecto sobre la prehistoria	abril	Tutor y profesorado de la etapa	
3º y 4º	Excursión a Arqueopinto.	26/4	Tutor y profesorado de la etapa	
De 1º a 6º	Día de la Madre y abuela	4/5	Tutor y profesorado de la etapa	
1º y 2º	Excursión a El Borril	18/5	Tutor y profesorado de la etapa	
3º	Fiesta de la 1ª Comunión.	finales de mayo	Tutor y profesorado de la etapa	
5º y 6º	Excursión Trepapark	17/5	Tutor y profesorado de la etapa	



## ESO

PRIMER TRIMESTRE				
Curso	Actividad	Fecha	Responsable	Valoración
4º ESO	Charla sobre Alcoholismo	6 noviembre	Tutores 4ºESO	

SEGUNDO TRIMESTRE				
Curso	Actividad	Fecha	Responsable	Valoración
2º ESO	Visita a la Biblioteca Municipal	A determinar	M.ª José	

TERCER TRIMESTRE				
Curso	Actividad	Fecha	Responsable	Valoración
3º ESO	Visita al Aula de la Energía	Abril/2018	Ana Belén	
3º ESO	Excursión al museo de Paleontología de Cuenca.	18 mayo / 2018	Ángel y Ana Belén	
1º ESO	Visita al museo de ciencia y tecnología. Alcobendas (Madrid)	7 marzo 2018	Martín e Isabel	
2º ESO	Visita al Museo del ejército (Toledo)	6 abril 2018	Merce y MªJosé	
TODOS	Graduación alumnado de 4ºESO	15 junio 2018	Profesorado de la etapa	
4º ESO	Excursión fin de curso alumnos 4º ESO	A determinar	Tutores 4º ESO Y dirección	



## **ACTIVIDADES COMUNES PARA LAS TRES ETAPAS**

PRIMER TRIMESTRE				
Curso	Actividad	Fecha	Responsable	Valoración
TODOS	Convivencias inicio de curso	Del 25/29 de septiembre	Departamento de Pastoral y tutores	
TODOS	Reunión general con las familias	2/10	Equipo directivo	
TODOS	Reuniones grupales con las familias	Del 3/5 de octubre	Equipo directivo y tutores	
TODOS	Fiesta Carisma de la Consolación	14/10	Departamento de Pastoral y tutores	
TODOS	Talleres Prevención del alcoholismo	6/8 de noviembre	Equipo directivo y tutores 4º ESO	
TODOS	Celebración de Adviento	29 noviembre	Departamento de Pastoral y tutores	
TODOS	Christmas Day	13 diciembre	Comisión Beda	
TODOS	Campaña solidaria de Navidad	Del 12/15 diciembre	Departamento de Pastoral y tutores	
TODOS	Festival de Navidad, Eucaristía y encuentro festivo	20/21 diciembre	Equipo directivo, Departamento de Pastoral y claustro	
TODOS	Campanadas fruterías	22/12	Departamento de Pastoral y tutores	

SEGUNDO TRIMESTRE				
Curso	Actividad	Fecha	Responsable	Valoración
TODOS	Jornada de la Paz y la no violencia	30/1	Departamento de Pastoral y tutores	
TODOS	Reuniones grupales con las familias	Del 29 de enero al 1 de febrero	Equipo directivo y tutores	
TODOS	Celebración Cuaresma. Miércoles de ceniza	14 febrero	Departamento de Pastoral y tutores	
TODOS	Jornada de	Del 29 de enero	Equipo	





	Puertas Abiertas alumnado nueva incorporación	al 2 de febrero	directivo	
TODOS	Jornada de Puertas abiertas a familias del centro	Del 26 al 28 de febrero	Equipo directivo y tutores	
TODOS	Saint Patrick´s day	16 de marzo	Comisión Beda	
TODOS	Viernes de Dolores. Viacrucis	23 de marzo	Departamento de Pastoral	

TERCER TRIMESTRE				
Curso	Actividad	Fecha	Responsable	Valoración
TODOS	Pascua de Resurrección	5 de abril	Departamento de Pastoral	
TODOS	Educación Vial	Del 16 al 20 de abril	D. Claudio, Tutores	
TODOS	Día del Libro	23 de abril	Comisión del Plan Lector	
TODOS	Fiesta Consejo Local de Educación	Del 23 al 26 de abril	CCP y tutores	
TODOS	English Day	16 mayo	Comisión Beda	
TODOS	Sta. M. <sup>a</sup> Rosa Molas	12 junio	Equipo Directivo, Departamento de Pastoral, Claustro	
TODOS	Fiesta de Fin de Curso	21 junio	Equipo Directivo, Claustro	
TODOS	Actividades organizadas por la ONG Delwende	Fechas por determinar	ONG Delwende	
TODOS	Actividades Organizada por la AMPA	Fechas por determinar	AMPA	



*Colegio Ntra. Sra. de la Consolación*  
*Villacañas (Toledo)*  
*Tlno. 925 160033*  
[www.consolacion-villacanas.com](http://www.consolacion-villacanas.com)